



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

Acta Sesión No. 196 (séptima de 2019)

El Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Distrito Capital (CPESB) en uso de las facultades legales, conferidas en los artículos 101 y 104 de la Ley 142 de 1994, artículo 10° de la Ley 505 de 1999, artículo 17° de la Ley 689 de 2001, artículo 6° de la Ley 732 de 2002, el reglamento adoptado mediante acta 143 del 10 de mayo de 2011 del CPESB, los Decretos Distritales 336 de 2009 y 451 de 2011, las Resoluciones de la Personería de Bogotá 432 de 2009, 049 y 099 de 2010, se reunió, el día martes 10 de diciembre de 2019 desde las 2:00 p.m., en la sala de juntas 8° piso, Secretaria Distrital de Planeación.

Asistentes

Entidad

Por la Comunidad:

Ismael Bolaños Camacho	Presidente del Comité, en su calidad de Representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá.
Hernán Villamizar Díaz	Representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá.
María Isabel Gómez Gómez	Representante de la comunidad por el área rural de Bogotá.
Mireya Pulido Sanabria	Representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá.

Por las Empresas de Servicios Públicos:

Jhon Jairo Castro	Veedor del Comité, Delegado por el servicio de acueducto, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.
Juan Guillermo Castañeda	Delegado por el servicio de distribución de gas combustible, Empresa Vanti.



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

Asistentes

Entidad

Juan Esteban Castilla	Delegado por la empresa prestadora del servicio público de aseo, Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P. (LIME)
-----------------------	--

Camilo Benavidez	Delegado por el servicio de energía, servidor de la empresa CODENSA.
------------------	--

Por la Personería de Bogotá

María Tatiana Salgar	Representante de la Personería de Bogotá D.C.
----------------------	---

Por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP):

Antonio Avendaño Arosemena	Secretario Técnico del Comité, Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos Secretaría Distrital de Planeación.
----------------------------	---

Ariel Carrero Montañez	Director de Estratificación, Secretaría Distrital de Planeación.
------------------------	--

Mario Humberto Ruiz	Profesional Especializado SDP.
---------------------	--------------------------------

Jamer Eduardo Bautista.	Profesional Especializado SDP.
-------------------------	--------------------------------

Oscar Mauricio Hernández.	Profesional Universitario SDP.
---------------------------	--------------------------------

Wilson Mauricio Osorio.	Profesional Universitario SDP.
-------------------------	--------------------------------

El señor Ismael Bolaños Camacho, Presidente del Comité, da la bienvenida a la sesión 196 del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá D.C. y procede a leer el orden del día:

1. Verificación del quórum,
2. Informe de la Veeduría sobre un (1) recurso de apelación ante el CPESB,
3. Análisis de un (1) recurso de apelación ante el CPESB,
4. Aprobación de las Actas de las Sesiones 194 y 195 del CPESB,
5. Elección de Presidente y Veedor del CPESB
6. Varios.



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

El Presidente sometió a votación el orden del día. Éste fue votado y aprobado por unanimidad.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario Técnico verificó la conformación del quórum, constatando que en la sesión se encontraban presentes ocho (8) miembros del Comité con voz y voto: i) el señor Ismael Bolaños Camacho, Presidente del Comité, ii) el señor Jhon Jairo Castro veedor del Comité, iii) la señora Mireya Pulido Sanabria, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá, iv) la señora María Isabel Gómez Gómez, representante de la comunidad rural, v) el señor Hernán Villamizar Díaz, representante de la comunidad urbana, vi) el señor Juan Esteban Castilla, Delegado por la empresa prestadora del servicio público de aseo LIME, vii) el señor Juan Guillermo Castañeda, delegado por el servicio de distribución de gas combustible, empresa Vanti; y viii) el señor Camilo Benavides, Delegado por el servicio público de energía Enel – Codensa. También asisten a la sesión 196 dos (2) miembros con voz, pero sin voto: la señora María Tatiana Salgar representante de la Personería de Bogotá D.C. y el señor Antonio Avendaño Arosemena, Secretario Técnico del Comité.

2. INFORME DE LA VEEDURÍA SOBRE UN (1) RECURSO DE APELACIÓN ANTE EL CPESB

El señor Jhon Jairo Castro, veedor del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá y Delegado por el servicio de acueducto, de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presentó el informe de su gestión, tanto de manera escrita como verbal.

El informe contiene un (1) caso que solicita cambio de estrato ante el CPESB; esta solicitud pertenece al área rural: Código predial N° 108104 03 55 000 00000, código CHIP: AAA0156SFNX, Vereda Paramo, en la localidad de Usaquén:



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

INFORME DEL VEEDOR DEL CPESB
PREDIOS VISITADOS PARA LA REVISIÓN DEL ESTRATO, ASIGNADO POR EL DECRETO DISTRITAL 304 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2008.
RECURSOS DE APELACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA ANTE EL CPESB, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA VEEDURÍA, EL DÍA 2 DE
DICIEMBRE DE 2019.

SESIÓN 196 del 10 DE DICIEMBRE DE 2019.

No.	RADICADO	MANZANA	BARRIO	LOCALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	1-2019-72318 24 de octubre de 2019	108 104 03 55 000 00000	Vereda PÁRAMO – Usaquén	AAA0156SFNX	La petición se realiza para modificar el estrato de tres (3) a uno (1). La visita se realizó el 2 de diciembre de 2019, a las 10:00 a.m., en compañía de los funcionarios de Planeación Distrital. Se realizó la verificación de la calificación de la vivienda y no se observaron modificaciones en la calificación de las variables respecto al formulario recolectado en primera instancia. De acuerdo con la aplicación de la metodología y una vez hecho el ingreso de la calificación de la construcción en el software de conformación de estratos, la vivienda conserva el estrato tres (3), por lo que se propone por parte de la veeduría del CPESB, se mantenga el estrato tres (3) al predio identificado con el CHIP AAA0156SFNX ubicado en la Vereda Páramo de la localidad de Usaquén.

VEEDURÍA DEL CPESB:
Jhon Jairo Castro Afanador

FIRMA:



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

3. ANÁLISIS DE UN (1) RECURSO DE APELACIÓN.

Recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco Javier Rivera Montoya, propietario del predio rural con código predial 108104 03 55 000 00000 y código CHIP AAA0156SFNX, de la Vereda Paramo en la localidad de Usaquén. Mediante la solicitud 1-2019-72318 del 24 de octubre de 2019, el peticionario solicita variar el estrato del predio citado, de estrato tres (3) a estrato uno (1).

El propietario sustentó su solicitud de variación de estrato en “... *El predio, ni el sector cuentan con los servicios públicos esenciales que, según la constitución y la ley, es estado debe garantizar a sus coasociados en razón a una vivienda digna, toda vez que actualmente carecemos de los siguientes servicios básicos: a. Servicio de alcantarillado, b. Servicio de recolección de basuras, c. Servicio de gas domiciliario, d. El servicio de energía falla con frecuencia, e. El servicio de acueducto se presenta día de por medio, f. No existen redes para televisión e internet... el tipo de construcción de vivienda es (PREFABRICADA), condición que incide directamente para generar un ambiente frío a la misma, donde habita una persona de la tercera edad en compañía de un menor de edad, a quienes el estado entre sus fines, debe brindarles especial protección...*”

El equipo técnico de la Secretaría Técnica del Comité realizó la verificación de la calificación de la vivienda y no se observaron modificaciones en la calificación de las variables respecto al formulario recolectado en primera instancia. De acuerdo con la aplicación de la metodología y una vez hecho el ingreso de la calificación de la construcción, en el software de conformación de estratos, la vivienda conserva el estrato tres (3); por lo cual la veeduría del CPESB propone que se mantenga el estrato tres (3) al predio identificado con el CHIP AAA0156SFNX, Vereda Paramo, en la localidad de Usaquén.

Una vez oído: i) el informe de la visita realizada por el veedor en compañía de la Secretaría Técnica del Comité al predio con código catastral N° 108104 03 55 000 00000, el día 2 de diciembre de 2019 desde las 10:00 a.m. y ii) la explicación que sobre la metodología de Estratificación rural de centros poblados realizó el ingeniero Oscar Mauricio Hernández, el señor Presidente preguntó al Comité si existía alguna duda o alguna observación con respecto a este caso.

El señor Presidente del Comité, sometió a votación la solicitud de modificar el estrato para el predio identificado con el CHIP AAA0156SFNX, Vereda Páramo, en la localidad de Usaquén, interpuesta por el señor Francisco Javier Rivera Montoya, propietario del predio.



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

El resultado de la votación para éste caso fue unánime: ocho (8) votos por mantener el estrato tres (3) para el predio identificado con el CHIP: AAA0156SFNX, Vereda Páramo, en la localidad de Usaquén. Los votantes fueron: la señora María Isabel Gómez, la señora Mireya Pulido Sanabria, el señor Ismael Bolaños Camacho, el señor Jhon Jairo Castro el señor Hernán Villamizar Díaz, el señor Juan Guillermo Castañeda, el señor Juan Esteban Castilla y el señor Camilo Benavidez.

En atención a la votación, se ratificó el estrato revisado por la Dirección de Estratificación en primera instancia, es decir, que se mantuvo el estrato tres (3) para el predio identificado con el CHIP: AAA0156SFNX, Vereda Paramo, en la localidad de Usaquén.

4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 194 Y 195 DEL CPESB.

El Presidente, señor Ismael Bolaños Camacho, pregunta a los integrantes del Comité si alguno tiene alguna pregunta o alguna observación con respecto al contenido de las Actas 194 y 195.

El Presidente del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, somete a votación las Actas 194 (quinta de 2019) realizada el martes 17 de septiembre de 2019, y 195 (sexta de 2019) ocurrida el martes 29 de octubre de 2019.

El resultado de la votación para la aprobación de las actas de las sesiones 194 y 195 fue unánime, ocho (8) votos a favor de aprobar las actas. Los votantes fueron: la señora Mireya Pulido Sanabria, la señora María Isabel Gómez, el señor Ismael Bolaños Camacho, el señor Jhon Jairo Castro, el señor Hernán Villamizar Díaz, el señor Camilo Benavidez, el señor Juan Esteban Castilla y el señor Juan Guillermo Castañeda.

5. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VEEDOR DEL CPESB.

El señor Ariel Eliécer Carrero Montañez, Director de Estratificación, es invitado a entrar a la sala. El Señor Carrero aclara que, hasta la fecha, la presidencia del Comité estaba a cargo de un representante de la comunidad y la Veeduría en cabeza de un representante de las empresas de servicios públicos; así, en cumplimiento del reglamento del Comité, hoy se deben rotar los cargos, de manera que en la Presidencia debe ser elegido un representante de las empresas de servicios públicos y en la Veeduría, un miembro de la comunidad.



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

El señor Ismael Bolaños Camacho, Presidente del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, pregunta a los representantes de las empresas de servicios públicos: ¿quién quiere postularse como Presidente para el próximo periodo?

En respuesta se postula el señor Camilo Benavidez, representante de la empresa Enel-Codensa.

El señor Ismael Bolaños Camacho somete a votación la elección del Presidente, y el resultado fue unánime: ocho (8) votos a favor del señor Camilo Benavidez. Los votantes fueron: la señora María Isabel Gómez, la señora Mireya Pulido Sanabria, el señor Ismael Bolaños Camacho, el señor Jhon Jairo Castro, el señor Hernán Villamizar Díaz, el señor Juan Guillermo Castañeda, el señor Juan Esteban Castilla y el señor Camilo Benavidez.

En atención a la votación, **se elige como Presidente del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá para el periodo 2019-2020 al señor Camilo Benavidez.**

El presidente del Comité pregunta: ¿quién, entre los miembros representantes de la comunidad, se postula como Veedor?

Los miembros del Comité postulan a la señora Mireya Pulido Sanabria, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá.

El señor Ismael Bolaños Camacho, somete a votación la elección del Veedor, y el resultado fue unánime (8) votos a favor de nombrar a la señora Mireya Pulido Sanabria. Los votantes fueron: la señora Mireya Pulido Sanabria, la señora María Isabel Gómez, el señor Ismael Bolaños Camacho, el señor Jhon Jairo Castro, el señor Hernán Villamizar Díaz, el señor Camilo Benavidez, el señor Juan Esteban Castilla y el señor Juan Guillermo Castañeda.

En atención a la votación, se elige como **Veedora del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, para el periodo 2019-2020, a la señora Mireya Pulido Sanabria**, representante de la comunidad por el área urbana de Bogotá.

6. VARIOS.

El señor Ariel Carrero le pregunta a la representante de la Personería de Bogotá por la elección de los nuevos miembros del Comité.

La ingeniera María Tatiana Salgar, representante de la Personería de Bogotá D.C., responde que ya se tiene "... el acta con la nueva designación de los miembros del



COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE BOGOTÁ, D. C.

Comité para la firma; una vez se tengan las firmas procederemos a notificar y hacer llegar la información a la Secretaria Técnica de este Comité.”

El señor Ariel Carrero se despide de los señores Ismael Bolaños Camacho y Hernán Villamizar Díaz como representantes de la comunidad, agradeciéndoles su labor y compromiso para con el Comité durante estos dos años. El señor Carrero anota que “... desde la Dirección de Estratificación y desde la Secretaria Distrital de Planeación los seguiremos teniendo en cuenta para todas aquellas actividades y/o temas propios de la estratificación:”

La Señora Mireya Pulido Sanabria, pregunta “... ¿será posible seguir con el desarrollo del Seminario de Focalización y Movilidad, que se estaba desarrollando el día 22 de noviembre del 2019, en las instalaciones de la Universidad del Rosario y que, por motivos de orden público, fue suspendido?”

El señor Ariel Carrero, responde que se está trabajando en la coordinación y realización de un nuevo evento.

La Secretaria Técnica del comité anuncia que ya han sido agotados los puntos a tratar dentro del orden del día.

El presidente, Ismael Bolaños Camacho, agradeció la asistencia de los miembros del Comité y dio por terminada la sesión número 196 del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica de Bogotá, siendo la 5:04 pm de la tarde.

En constancia firman,

ISMAEL BOLAÑOS CAMACHO
Presidente
Comité Permanente de
Estratificación Socioeconómica de
Bogotá D.C.

ANTONIO AVENDAÑO AROSEMENA
Secretario Técnico
Subsecretario de Información y Estudios
Estratégicos